

Nº expediente: DEP04-2024 "Contratación de la prestación del servicio para la realización del programa deportivo "Actividad Física para Adultos y para Mayores de 67 años, temporadas 2024/2025 y 2025/2026".

Presupuesto Base de Licitación: 1.021.302,00 € - IVA excluido.

Plazo Ejecución: temporadas 2024/2025 y 2025/2026

V.E.C. : 2.144.734,20 € - IVA excluido.

A C T A₃

ASISTENTES:

Con la asistencia, bien de forma presencial (P) o bien mediante videoconferencia (V), de:

Presidente:

D. Félix Brocate Puri, Concejel - Delegado de Deportes del Ayuntamiento de Zaragoza y Consejero -Delegado y Vicepresidente de la Sociedad Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. (V).

Vocales:

D. Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno y del Consejo de Administración de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. (P), D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza (V), D. José Antonio Martín Espíldora, Director Gerente de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. (P), D^a. Nieves Ordóñez Albendín, Jefa del Departamento de Administración de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. (P)

Secretaria:

D^a. Marta González Moso, Técnica del Departamento de Administración de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. (P).

Siendo las 11:45 horas, del día 19 de junio de 2024, se reúnen en la Sala de reuniones de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U., sita en la Avenida Cesáreo Alierta, 120 - Pabellón "Príncipe Felipe" - de Zaragoza, la Mesa de Contratación, que **se lleva a cabo mediante Videoconferencia**, asegurando la autenticidad y la conexión plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto, para la adjudicación del contrato para la prestación del **Servicio para la realización del programa deportivo "Actividad Física para Adultos y para Mayores de 67 años, temporadas 2024/2025 y 2025/2026" (Ref. DEP04-2024)**, por procedimiento abierto, al objeto de aprobar el informe de la valoración final de los licitadores admitidos a la presente licitación y elevar propuesta de adjudicación.

Iniciada la sesión por la Presidencia, se procede a dar cuenta del informe de valoración final, elaborado por los Técnicos de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U., en el que se ha valorado la documentación contenida en el Sobre C "Documentación relativa a criterios valorables en cifras o porcentajes" de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 19.2 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares Específicas, y cuya puntuación resultante es la siguiente:

OFERTA ECONÓMICA:

Nº	LICITADORES	OFERTA POR GRUPO 3 días semana (IVA excluido)	OFERTA POR GRUPO 2 días semana (IVA excluido)	UNA TEMPORADA (IVA excluido)	DOS TEMPORADAS (IVA excluido)	TOTAL (máx. 49 puntos)
1	CLECE FS, S.A.	3.528,69 €	2.352,15 €	479.875,19 €	959.750,37 €	49,00 puntos
2	JIG EASY SERVICES, S.L.	3.642,35 €	2.427,91 €	495.331,47 €	990.662,94 €	47,47 puntos

PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Nº	LICITADORES	Acciones formativas personal técnico adscrito	Póliza Accidentes	TOTAL
	<i>Puntuación máxima</i>	3 puntos	2 puntos	5 puntos
1	CLECE FS, S.A.	3,00	2,00	5,00
2	JIG EASY SERVICES, S.L.	3,00	2,00	5,00

VALORACIÓN TOTAL SOBRE C

Nº	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	TOTAL
	<i>Puntuación máxima</i>	49 puntos	5 puntos	54 puntos
1	CLECE FS, S.A.	49,00	5,00	54,00
2	JIG EASY SERVICES, S.L.	47,47	5,00	52,47

Tras todo lo cual, se ha realizado la valoración final compuesta por la suma del resultado obtenido en el Sobre C y del obtenido en la valoración del Sobre B, de acuerdo a las siguientes puntuaciones:

Nº	LICITADORES	VALORACION SOBRE B	VALORACIÓN SOBRE C	TOTAL
	<i>Puntuación máxima</i>	46 puntos	54 puntos	100 puntos
1	CLECE FS, S.A.	44,00	54,00	98,00
2	JIG EASY SERVICES, S.L.	31,00	52,47	83,47

Por lo que la Mesa de Contratación aprueba las puntuaciones globales obtenidas y eleva propuesta de adjudicación del contrato para la prestación del **Servicio para la realización del programa deportivo "Actividad Física para Adultos y para Mayores de 67 años, temporadas 2024/2025 y 2025/2026"** (Ref. DEP04-2024), a favor de **CLECE FS, S.A.**, al resultar la oferta con la mejor relación calidad-precio para los intereses municipales, por un importe de **959.750,37 € (IVA excluido)**, para la duración inicial del contrato de dos temporadas deportivas; **de acuerdo con los precios unitarios por temporada ofertados-** precio unitario por cada grupo de **tres días por semana** por un importe de **3.528,69 € (IVA excluido)** y precio unitario por cada grupo de **dos días por semana** por un importe de **2.352,15 € (IVA excluido)** - **y las propuestas técnicas y mejoras presentadas y admitidas por dicha empresa.**

A continuación, siendo las 11:58 horas se da por terminado el acto, en el día y lugar *ut supra*, del que se extiende la presente Acta que una vez leída y hallada conforme se firma, de la que yo como Secretaria doy fe.



Conforme,
El Presidente

La Secretaria de la Mesa,



Fdo. Marta González Moso